

HECHO ESENCIAL

**INVEXANS S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°0251**

Santiago, 23 de marzo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9º, inciso segundo del Artículo 10º de la Ley N°18.045 y Norma de Carácter General N°30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado al efecto, comunico a Ud. el siguiente Hecho Esencial de Invexans S.A. ("la Sociedad"), emanado de la Sesión Ordinaria de Directorio N°867 celebrada el día de hoy, 23 de marzo de 2015:

Junta Ordinaria de Accionistas.

El Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2015, a las 16:00 horas, en calle El Alcalde N° 15, Las Condes, Santiago, *Hotel Ritz Carlton*, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014;
 2. Tratamiento de las pérdidas del ejercicio;
 3. Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2015;
 4. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su Presupuesto de Gastos para el año 2015;
 5. Información sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2014;
 6. Informe y gastos del Comité de Directores durante el ejercicio 2014;
 7. Designación de Auditores Externos;
 8. Política de Dividendos;
 9. Información sobre las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas según la Ley N° 18.046;
- y,
10. Tratar cualquier otro asunto de interés social, de competencia de esta junta.

Participación en la Junta.

Tendrán derecho a participar en la junta precedentemente citada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél desde el cual pueda ejercerse el derecho, esto es, al día 16 de abril de 2015.

Saluda a Ud. atentamente,



p.p. INVEXANS S.A.
Antonio Cruz Stuvan
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Archivo (HEESE-002/2015)